

PROGRAMA DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN DERECHO AUTONÓMICO**TEMA 3: LAS INSTITUCIONES DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS**

La sesión se plantea como un repaso, desde una perspectiva comparada, a los aspectos más relevantes de la composición, designación, organización, funcionamiento y funciones del poder legislativo, del poder ejecutivo y de otras instituciones autonómicas, con especial referencia a las novedades incorporadas por las reformas estatutarias de 2006 y 2007.

Bibliografía

Manuel Aragón. “La organización institucional de las Comunidades Autónomas”, *Revista Española de Derecho Constitucional*, 79, 2007.

Francisco Balaguer (Coordinador). *El nuevo Estatuto de Andalucía*. Madrid. Tecnos. 2007.

Santiago Muñoz Machado. *Derecho Público de las Comunidades Autónomas*. Madrid. Iustel. 2007.

Joan Ridao. *Curs de Dret Públic de Catalunya*. Barcelona. Ariel. 2007.

Jaime Rodríguez Arana, Pablo García Mexía (Coordinadores). *Curso de Derecho Público de las Comunidades Autónomas*. Madrid. INAP/Montecorvo. 2003.

Ignacio Sáez Hidalgo (Director). *Derecho Público de Castilla y León*. Valladolid. Lex Nova. 2008.